



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

MSGC 4.05 - Revisión 00

La presente **Política de Sostenibilidad** establece los principios, compromisos y líneas de acción que orientan el accionar de Etiketten en su camino hacia un modelo de negocio de triple impacto: económico, social y ambiental.

Se inspira en marcos de referencia internacionales como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y el **Pacto Global de Naciones Unidas**, así como en las mejores prácticas recogidas en convenios, protocolos y guías globales en materia de sostenibilidad empresarial.

Esta política sirve de marco de referencia y se complementa con los valores institucionales expresados en nuestra **Estrategia de Impacto, el Código de Ética y Conducta Empresarial**, y se articula con los lineamientos operativos del **Manual del Colaborador**, los **Protocolos de Inducción, Denuncias y Sanciones y demás documentos relacionados con la sostenibilidad**. Buscamos promover prácticas que aseguren la continuidad del negocio, el cuidado del ambiente, el respeto por los derechos humanos y el fortalecimiento de la comunidad.

1. Finalidad

La finalidad de esta política es proporcionar un marco estratégico e integral que oriente a Etiketten y sus partes interesadas hacia una gestión sostenible, ética y transparente. Busca integrar la sostenibilidad como eje transversal en todos los niveles de decisión, procesos y operaciones, promoviendo la creación de valor compartido y el respeto por el entorno natural, social y económico en el que opera la empresa.

2. Ámbito de aplicación y alcance

Esta política se aplica de forma transversal a toda la organización, sus actividades productivas, comerciales, administrativas y estratégicas, y las relaciones con sus partes interesadas que incluyen a colaboradores, asesores, socios, proveedores, contratistas, clientes, entidades gubernamentales, comunidades locales y otros grupos de interés vinculados a las operaciones de Etiketten. Se espera que las partes interesadas actúen en concordancia con los principios de integridad, equidad, respeto por los derechos humanos, diversidad e impacto ambiental positivo.

Todos los objetivos, principios y acciones aquí definidos deberán integrarse de forma coherente con el resto de las políticas, procedimientos y prácticas corporativas.

3. Declaración de Propósito

En Etiketten, asumimos la sostenibilidad como un principio fundamental que guía nuestra identidad y modelo de negocio. Como empresa comprometida con el desarrollo sostenible, nuestro propósito es promover un etiquetado responsable a través de procesos eficientes que protejan el ambiente e impulsen el bienestar de las comunidades locales. Buscamos generar un impacto positivo en las personas, las comunidades y el planeta, al tiempo que aseguramos la rentabilidad y resiliencia de nuestras operaciones.



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

MSGC 4.05 - Revisión 00

4. Principios Rectores

Los siguientes principios orientan la implementación de la política:

- **Triple impacto:** Búsqueda de equilibrio entre el valor económico, social y ambiental.
- **Responsabilidad compartida:** Toda la organización es corresponsable del desempeño sostenible.
- **Mejora continua:** Evaluación constante del impacto y adaptación progresiva de las prácticas.
- **Transparencia:** Comunicación honesta y clara de los avances, desafíos e indicadores.
- **Inclusión y equidad:** Promoción activa de la diversidad, condiciones justas y entornos seguros.
- **Regeneración:** Superar el paradigma de mitigación, buscando restaurar ecosistemas y comunidades.

5. Objetivos Estratégicos

- Minimizar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico, involucrando y teniendo en cuenta a nuestras partes interesadas.
- Promover el bienestar integral de todas las personas vinculadas directa o indirectamente con la empresa, fomentando el respeto, el desarrollo y las oportunidades de crecimiento de nuestros colaboradores.
- Aportar activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la responsabilidad social, ambiental y económica en todas las decisiones estratégicas de la empresa para fortalecer su situación financiera y consolidación, generando valor para todos los grupos de interés.
- Impulsar una cultura organizacional, ética, solidaria y sostenible, basada en la eficiencia, la mejora continua y el funcionamiento sistémico de la organización.

6. Ejes de Acción

Nuestra política tendrá los siguientes tres ejes principales de acción que serán la base de la estructura de su hoja de ruta o estrategia para incorporar la sostenibilidad en el negocio:

a) Etiquetado Sustentable

- Medición y reducción de la huella de carbono, hídrica y de residuos.
- Transición progresiva hacia energías limpias.



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

MSGC 4.05 - Revisión 00

- Desarrollo de un sistema de gestión ambiental basado en la eficiencia de recursos, economía circular, prevención de la contaminación y promoción activa de la biodiversidad.
- Evaluar la posibilidad de diseñar productos y packaging sostenibles, reutilizables, reciclables o biodegradables.
- Generar alianzas con proveedores y actores relevantes para trabajar en temas relacionados con el etiquetado responsable

b) Fortalecimiento Comunitario

- Diseño de estrategias y alianzas para el desarrollo local y la vinculación comunitaria.
- Implementación de una cadena de valor responsable, con proveedores locales alineados a los valores de la empresa.
- Establecimiento de una política de donaciones con impacto positivo y respeto hacia las comunidades.

c) Gobernanza y Ética

- Diseño e implementación de una gobernanza ética, transparente y participativa.
- Garantía de condiciones laborales dignas, seguras, inclusivas y libres de cualquier tipo de discriminación con crecimiento profesional interno.
- Promoción de los derechos humanos y laborales en toda la cadena de valor.
- Transparencia financiera y rendición de cuentas.
- Medición del nivel de satisfacción de clientes, proveedores y colaboradores.

7. Implementación

La política se operacionaliza mediante:

- Un **Plan Estratégico de Sostenibilidad** con objetivos, indicadores y metas medibles.
- La creación de un **Comité de Sostenibilidad** (o persona responsable) que lidere su aplicación y seguimiento.
- Espacios de participación para colaboradores, fomentando iniciativas desde todos los niveles.



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

MSGC 4.05 - Revisión 00

- **Capacitaciones internas** para fortalecer las competencias en sostenibilidad.
- **Reportes de sostenibilidad e impacto**, tanto internos como públicos (como el Reporte de Impacto B).

8. Seguimiento y Revisión

La presente política será revisada anualmente en conjunto con el proceso de planificación estratégica y rendición de cuentas. Se actualizará ante cambios sustanciales en el entorno operativo, regulatorio o de objetivos institucionales.

Su cumplimiento será monitoreado por el área de Calidad y Sostenibilidad y sus resultados se comunicarán interna y externamente de manera transparente.

9. Aprobación

Esta política ha sido revisada y aprobada por la Dirección, y entra en vigencia a partir de dicha fecha.



CONSTANZA CALVI
DIRECTORA
ETIKETTEN S.A.

13/10/2025